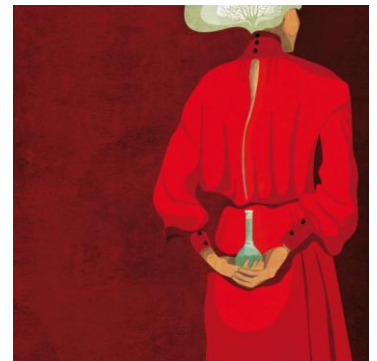




“Las mujeres que han cambiado el mundo no han necesitado mostrar otra cosa que su inteligencia”

(Rita Levi-Montalcini)



PLAN DE IGUALDAD

IES PINO MONTANO (SEVILLA)

Justificación

Partiendo del principio de igualdad entre hombres y mujeres, consagrado en nuestra Constitución y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, es necesario propiciar el desarrollo integral de alumnos y alumnas en igualdad, superando el peso de la tradición y los prejuicios, ya que todavía persisten y se siguen produciendo asimetrías de género en nuestra sociedad, como pueden ser los casos brutales de violencia contra las mujeres. Coeducar, es por tanto, desarrollar todas las capacidades a través de la educación, eliminando estereotipos preconcebidos sobre las características que deben tener los chicos y las chicas.

La desigualdad es la base en la que se apoya la violencia de género. Es fundamental promover la igualdad en el proceso de socialización, favoreciendo el desarrollo personal de alumnos y alumnas, afirmando su autonomía y evitando modelos imperativos únicos. Se trata, en suma, de educar para la igualdad reconociendo la singularidad de mujeres y hombres y conocer cómo se han configurado y jerarquizado los estereotipos sociales asociados a hombres y mujeres. El Instituto es un centro adscrito al Plan de compensatoria de la zona. Consideramos por tanto que alguno de nuestro alumnado parte de una situación de desventaja social y cultural, aunque haya casos en que se agrave por la desventaja familiar y educativa y por la situación económica, observando en cada uno de los grupos una gran heterogeneidad. Todo esto influye en la situación de desventaja por razón de género, lo que se traduce en un aumento de violencia en el ámbito de la pareja, dificultades de acceso al empleo, sobrecarga del rol femenino y estereotipos muy marcados en las familias y alumnado. Los prejuicios y estereotipos de género se consolidan debido a la falta de "otros significativos" en el ámbito del aprendizaje por imitación que en el entorno familiar encuentra el alumnado. Esto hace necesario una especial dedicación socializadora por parte del ámbito escolar en el que el alumnado se desenvuelve.

En el entorno familiar de muchos de los alumnos y alumnas del centro se dan situaciones de desigualdad de género o machismo y episodios de violencia de género. Esto lleva a que las relaciones de parejas que establecen entre ellos, reproduzcan las situaciones vividas y las consideren normales. Uno de los vehículos de socialización primaria (etapa en la que se genera el conjunto de los valores, normas y patrones de conductas sociales, hasta la adolescencia), es la IMITACIÓN.

Los procesos de socialización basados en la imitación permiten el fomento de los valores de la igualdad, la corresponsabilidad y la participación de manera espontánea, siendo fundamental que los modelos significativos a imitar promuevan dichos valores. La mayoría de los alumnos y las alumnas tienen relativamente claros los conceptos pero, sin embargo, en otras situaciones diferentes a las del aula, afloran realmente esos prejuicios y estereotipos no sólo referentes al género sino referentes también a la diversidad afectivo-sexual de la que suelen carecer, siendo un pilar muy importante para empezar a cambiar los esquemas preconcebidos. Cada vez se detectan problemas con alumnos y alumnas que no se sienten reconocidos con la orientación sexual "predominantes", siendo víctimas de la discriminación y el rechazo.

En definitiva, introducir la coeducación en un centro educativo supone realizar una serie de ajustes y cambiar de mentalidad. Esta finalidad no se podrá alcanzar si la escuela no camina junto con las familias. Los dos ámbitos juntos, el escolar y el familiar, tienen una elevada fuerza que va a permitir enfrentarse a todos los estereotipos y prejuicios que nos rodea y bombardea de manera directa o de forma más sutil como puede ser la publicidad sexista, programas de televisión, anuncios que fomentan los estereotipos de varones activos y agresivos, frente a mujeres sumisas, encargadas de las tareas domésticas y pasivas; películas en las que la sexualidad es valorada como cantidad en vez de como calidad; escasez de protagonistas femeninas que rompan con el papel tradicional de la mujer y que reflejen la diversidad que existe hoy en día...

Se han ido desarrollando diferentes medidas educativas para favorecer el desarrollo integral de los alumnos y las alumnas desde la perspectiva de la igualdad entre los sexos. La educación constituye, sin duda, un espacio privilegiado para formar desde la infancia en la convivencia pacífica y para fomentar la reflexión crítica sobre las desigualdades entre mujeres y hombres.

Es necesario continuar avanzando en esta línea, por lo que el Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación da un nuevo impulso al tratamiento de la igualdad de sexo, creando las condiciones necesarias para integrar las prácticas coeducativas en la cotidianeidad de la escuela.

Teniendo en cuenta los logros alcanzados y los aspectos que frenan e impiden unas relaciones equilibradas entre ambos sexos, el Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación tiene como objetivo crear, impulsar y coordinar medidas y actuaciones de diversa índole que favorezcan el establecimiento en los contextos educativos de las condiciones necesarias para que la igualdad entre hombres y mujeres sea una realidad.

Introducción

En la sociedad actual se están produciendo logros en lo referente a la necesidad de avanzar hacia la igualdad entre hombres y mujeres. No obstante, efectivos estos avances no basta con una política legislativa, ni con una sensibilización de fuerzas sociales. Es necesario también un cambio en el marco educativo donde, descartando antiguos modelos ya caducos, sea posible contribuir a la construcción de unas nuevas identidades que permitan a los jóvenes una fácil identificación con ellas.

Los principios fundamentales se basan en:

- **Transversalidad:** implica la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa. Se pretende actuar sobre todos los aspectos posibles, observando el cambio de la mujer no solo en el aspecto educativo, sino doméstico, laboral, cultural, religioso, ideológico, opción sexual o condición económico-social.
- **Visibilidad:** incorpora medidas y actuaciones concretas para visibilizar a las mujeres y su contribución al desarrollo de las sociedades, poniendo en valor el trabajo que, histórica y tradicionalmente, han realizado y su lucha por la igualdad. Poner de manifiesto las desigualdades reales que se dan en nuestra sociedad respecto a la discriminación por razón de sexo.
- **Inclusión:** la igualdad en la diferencia resume el principio de inclusión. Los cambios sociales de las últimas décadas han repercutido de forma muy importante en la eliminación de estereotipos que encasillan a las mujeres en un modelo determinado. Sin embargo, no siempre han ido acompañados de cambios en el «modelo tradicional de masculinidad». Conciliar intereses y crear relaciones de género más igualitarias hacen de la inclusión uno de los principios fundamentales del Plan. Es importante incidir en el nuevo modelo de masculinidad y en la inclusión del hombre en la consecución de nuestros objetivos.
- **Paridad:** el logro de la paridad real exige, por una parte, la participación equilibrada de mujeres y hombres en la toma de decisión pública y política y, por otra, en el ámbito familiar y en el privado, la corresponsabilidad de los hombres y de las mujeres en las tareas de crianza y cuidado. Diseñar un recorrido formativo común para alumnas y alumnos, dirigido a una construcción social con participación equitativa y justa de ambos sexos, debe ser una de las dianas del plan

Todos estos principios se traducirán en:

- los contenidos de los currículos de las diversas materias.
- en las programaciones de los Departamentos.
- en las actividades de tutoría.
- En la implicación de toda la Comunidad Educativa: Equipo directivo, AMPA, Personal no docente (bedeles, limpiadoras, administrativas), Asociaciones diversas, etc.

Fase de diagnóstico

Es importante recabar información del profesorado sobre la existencia o no de problemas relacionados con la coeducación, para poder centrar algunas actuaciones. Un papel fundamentalmente es el correspondiente a los tutores/as y al Departamento de Orientación.

Se observará la conducta del alumnado en el aula, pasillos, recreo (interacción entre chicas y chicos, separación por sexos en los recreos o en las aulas, en los juegos, vocabulario discriminatorio...).

Hay un porcentaje de alumnado con condiciones desfavorables, perteneciente a familias desfavorecidas socialmente que muestra conductas no deseadas en relación con el género y el objetivo primordial es su integración en el Centro y la socialización dentro del mismo.

En las diferentes encuestas realizadas al alumnado de 1º y 2º de ESO (curso 20-21) y 4º de ESO (curso 21-22), se detectan varias cuestiones las cuales hay que trabajar durante este año.

Las chicas perciben que la situación para encontrar trabajo es peor en las mujeres que en los hombres. Es curioso que una mayor cantidad de chicas no contrataría a una mujer joven por el riesgo de quedarse embarazada.

Tanto chicas como chicos consideran que son necesarias acciones para favorecer la conciliación familiar.

También hay que señalar que un porcentaje significativo de nuestro alumnado cree que el padre o la madre (con una pequeña diferencia) deberían “sacrificar” su trabajo para dedicarse a su familia.

El 66% de los chicos piensan que las chicas prefieren un chico rebelde. Se continúa con la idea de “chico malote” para establecer relaciones de pareja. El porcentaje de las alumnas que lo creen también es significativo (40%). Se sigue pensando que los chicos generan más conflictos que las chicas y que resuelven con mayor facilidad cuestiones prácticas. Sin embargo, el porcentaje relacionado con las matemáticas es bajo, la razón probable es la proporción elevada de profesoras de matemáticas que tenemos en el centro, lo que propicia que este prejuicio sea tan bajo.

También es reseñable que hay un porcentaje muy elevado que piensa que la finalidad de una mujer no es casarse y tener hijos.

La conclusión es que los chicos tienen más prejuicios y estereotipos que las chicas.

Siguen existiendo estereotipos de género mucho más marcados en los chicos que en las chicas. La valentía, la desobediencia, la aventura y la fuerza son cualidades que son atribuidas a los varones, mientras que la sensibilidad, el cariño, la responsabilidad a las chicas. También algo destacable es que ambos géneros son infieles.

Resulta alarmante la relación de protección de los chicos hacia sus parejas. Un 40%, indistintamente, piensa que es algo normal en la relación de pareja. Lo mismo ocurre con las relaciones sexuales. En este caso, sin embargo, el porcentaje mayor se concentra en los chicos. Un 41% piensa que mantener relaciones sexuales cuando el novio quiera es una prueba de amor.

También es llamativo que un 37% de los chicos siga manteniendo que los celos son una señal de amor y que es importante que la chica esté pendiente en todo momento de hacer lo que su novio necesita.

Tras esta fase de diagnóstico vemos que persisten muchos de los estereotipos sexistas entre el alumnado, sobre todo. Esto nos da un punto de partida para seguir trabajando la coeducación en el presente curso.

Se trabajará también la visibilización del alumnado perteneciente al colectivo LGTBI.

3.- Objetivos

Para dar continuidad al Plan propuesto en el curso anterior, mantenemos los objetivos propuestos en el mismo, añadiendo algunos.

3.1.- Generales para toda la comunidad educativa.

- Seguir con la difusión entre la comunidad educativa de las líneas principales del PLAN ESTRATÉGICO PARA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN ANDALUCÍA 2022-2028.
- Visibilización y valoración del papel desempeñado por las mujeres en todos los campos.
- Desarrollar valores positivos de lo masculino y de lo femenino.
- Entendimiento de nuestra tarea como un imperativo de la justicia social y de la educación para la paz y de la interculturalidad.
- Facilitar el conocimiento de las diferencias para prevenir y corregir discriminaciones, prejuicios y estereotipos sexistas.
- Promover la reflexión y las prácticas educativas correctoras de estereotipos de dominación y dependencia: profundización en la

educación afectivo- sexual como principal agente posibilitador de la erradicación de la violencia machista y potenciador de las relaciones igualitarias.

- Promover el uso del lenguaje no discriminatorio.
- Adquirir conocimientos en tareas domésticas y cuidados de las personas en igualdad. Estas responsabilidades pertenecen a todos y a todas, independientemente de su edad y sexo.
- Hacer reflexionar a los chicos y chicas acerca de los roles de género y cómo estos dificultan el crecimiento integral de hombres y mujeres y conducen a desencuentros e infidelidad.
- Ayudarles a situar correctamente su autoestima, ya que los conflictos relacionados con ésta constituyen la base de muchas situaciones de desigualdad y de violencia de género.
- Facilitarles elecciones profesionales no condicionadas por el género.

3.2.- Específicos para el profesorado

- Promover la reflexión en el profesorado acerca de la necesidad de trabajar en pro de la igualdad entre las personas. Tomar conciencia de que lejos de ser una meta ya alcanzada, está aún por conseguirse.
- Valorar la coeducación como una forma de abordar la convivencia en el centro que mejorará las relaciones interpersonales.
- Aceptar que la coeducación, que forma parte de la educación integral, es un trabajo lento y a largo plazo, pues busca remover mecanismos muy interiorizados, pero que es la única vía efectiva para la transformación de las actitudes en busca de una mejora personal y social. Especial atención a la afectividad de los chicos.
- Hacer visibles y valorar a las mujeres en las distintas áreas de conocimiento.
- Trabajar en la adaptación de toda la documentación emitida por el centro conforme a los usos lingüísticos no discriminatorios que vienen establecidos en el II Plan estratégico de igualdad de género en educación 2016-2021.
- Crear conciencia crítica: cuestionamiento, compromiso, no neutralidad (Estos objetivos son comunes a toda forma de Educación en Valores).
- Una mayor concienciación de la comunidad educativa en general de la importancia de trabajar el tema de coeducación, y considerar el trabajo realizado por la persona responsable del tema de la Coeducación a todos los niveles sin priorizar otros proyectos del centro.

3.3.- Específicos para madres y padres

- Toma de conciencia de que las desigualdades sexistas aún persisten en nuestras sociedades avanzadas, pese a que a menudo se presenten camufladas de manera sutil.
- Reflexión sobre la necesidad de educar en la igualdad a los chicos y chicas desde su infancia ya que la familia es el primer y más profundo agente educador.
- Necesidad de que los padres y madres colaboren en situar justamente la autoestima de sus hijos e hijas a través de la observación, el diálogo, el respeto, la aceptación o incluso la corrección razonada, según convenga en cada caso.
- Conciencia de la necesidad de la colaboración de todos los miembros de la familia en las tareas domésticas: convencimiento de que quien se cría en una familia justa ayudará a crear una sociedad más justa.
- Favorecer condiciones para corregir estereotipos de dominación y dependencia.
- Valorar por igual la sensibilidad en chicos y chicas.
- Animar a los padres a participar en temas de tutoría.

3.4.- Para nuestro alumnado

- Trabajar los estereotipos de género a través de reflexiones, murales, textos, charlas, talleres...Especial relevancia adquiere en las aulas de apoyo a la integración y compensatoria sobre todo entre el alumnado de etnia gitana.
- Facilitar el reconocimiento de las desigualdades.
- Hacer hincapié en discriminaciones existentes en el entorno escolar y en su entorno más cercano.
- Trabajar especialmente el derecho de las madres de nuestras alumnas y alumnos a poder llevar una vida autónoma e independiente.
- Visibilizar mujeres en las distintas áreas del conocimiento.
- Analizar el reparto de tareas domésticas y de cuidado de los hijos.
- Búsqueda de materiales de diferentes áreas para destacar el papel de la mujer.
- Reflexiones sobre el sexismo en el lenguaje analizando palabras con connotaciones muy diferentes en femenino y en masculino.
- Trabajar las diferentes masculinidades y feminidades.
- Actividades que permitan el desarrollo de la autonomía personal en todo el alumnado.
- Junto con lo anterior trabajar la educación de los sentimientos fundamentalmente con los chicos.
- Realizar actividades siempre en positivo intentando resalta aquellas que posibiliten el cambio.

- Violencia de género desde la prevención sobre todo en el noviazgo. Trabajar el maltrato entre iguales especialmente desde la prevención.
- La elaboración de normas consensuadas entre el alumnado que permitan una mayor cohesión grupal y la aceptación y conciencia de lo diferente como enriquecedor.
- Desarrollar talleres de Educación Afectivo-Sexual impartidos, como en cursos anteriores por personas expertas que vienen al centro.
- Desarrollar talleres de Prevención de Violencia de Género impartido por expertos.
- Desarrollar talleres de coeducación impartidos por un profesional del Ayuntamiento.
- Desarrollo de actividades de coeducación impartidas por personal cualificado del Centro de Salud del entorno.
- Ser conscientes de las ventajas que aportan las nuevas tecnologías de la información y las redes virtuales de relación interpersonal y la importancia que requiere el hacer un buen uso de las mismas.
- Debatir, criticar y posicionarse ante los modelos de chicas y chicos, mujeres y hombres que presentan las series, las revistas juveniles, los anuncios publicitarios y el cine.
- Respeto a la comunidad LGTBI
- Que se produzca un diálogo franco y respetuoso, incorporando un vocabulario preciso y no discriminatorio.

3.- Metodología

La metodología se basa principalmente en la participación activa de los alumnos/as, intentando potenciar con ello el compromiso ante una realidad no igualitaria. Se parte de situaciones concretas, cotidianas y sobre todo cercanas al alumnado para que se sienta más vinculado con los contenidos propuestos. Se les motiva para desarrollar la capacidad de aprender y para captar su interés ante una sociedad tan diversa y desigual. A través de los recursos tecnológicos, el alumnado accede a páginas web para buscar información y para realizar actividades, gracias a las que se acercarán a cuestiones coeducativas.

Se cuenta con la colaboración de todos los Departamentos del Centro, con el fin de que cada profesor/a, desde su especialidad contribuya a una educación basada en principios de igualdad. De la misma forma, se trabaja con el Departamento de Orientación, ya que a través de las tutorías se llega a la totalidad del alumnado.

Por último, hay que destacar que las actividades se llevarán a cabo de forma grupal para que sean más amenas y para compartir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Espacios

En el recreo existen los juegos por separado. Se observa que predomina la postura sentada y de diálogo entre chicas, o parejas, y los deportes o juegos más activos por parte de los chicos, aunque no de forma generalizada. También existen grupos mixtos que pasean por el centro. En las aulas suelen sentarse según las indicaciones del profesorado, pero cuando se les permite elegir para trabajos en grupo, se reúnen en grupos de chicos o chicas en algunos casos, no siempre.

Se observa distintos comportamientos en cuanto a chicas y chicos, siendo estos últimos más activos y violentos en sus actuaciones reproduciendo a modo de juego pequeños “roles masculinos” con empujones y actitudes en ocasiones de carga agresiva, que reproducen escenas en las que sus movimientos y gesticulaciones puedan ser algo bruscas mediante algún insulto o mote. Rara vez ha habido alguna amenaza o agresión física, y en alumnado muy concreto y localizado.

Se aprovechan las paredes cercanas a las escaleras por donde se accede a las aulas para exponer carteles y trabajos del alumnado, pero sobre todo se utilizan las paredes del vestíbulo y la gran cristalera de la entrada, para exponer el trabajo del alumnado.

En la Sala de Profesores existe un espacio concreto para la información sobre coeducación y el centro tiene un blog [/torrecoeducablogspot/](#) donde aparecen las diferentes actividades y materiales.

ACTIVIDADES PROPUESTAS CURSO 2022-2023.

- Exponer trabajos de los alumnos y alumnas relacionados con la tarea de coeducación y hacerlos lo más visible posible.
- Sabemos que la tarea de coeducar debe impregnar todas las actividades realizadas en el Centro de forma consciente, por eso son muchos los momentos que los educadores pueden encontrar a lo largo del curso para realizarla, no solo en el aula sino en pasillos, recreo, gimnasio, actividades complementarias, etc.
- Muchas de las actuaciones se harán de acuerdo con el desarrollo del currículo de cada materia, y para otras se buscará la ayuda de profesionales externos.
- Solicitud de subvención del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

La propuesta de la coordinadora del Plan de igualdad, M^a José Vázquez González son las siguientes, de forma general. Durante el año, se ofertarán diferentes talleres por parte de entidades y del Ayuntamiento.

PRIMER TRIMESTRE

El trabajo del primer trimestre girará en torno a la puesta en marcha de la Coordinación y la conmemoración del 25 de noviembre, día contra la violencia de género.

Las actividades serán las siguientes:

- Actividades de conmemoración del 25 noviembre, a nivel de tutoría y a nivel del Centro (elaboración de puntos de lectura), exposición de murales, estadísticas de las víctimas sobre violencia de género, carteles y actividades, visibilización de las asesinadas por violencia de género.

- Manifiesto y entrega de los puntos de lecturas (Aula Específica y Compensatoria).

- Actuaciones a nivel de aula y de centro realizadas por el alumnado de Ciclo Superior de Animación Sociocultural y Turística, basadas en la visibilización de las víctimas de la violencia de género. Este año, se trabajarán las nuevas masculinidades.

- Decoración de las puertas de las aulas

- Puesta en marcha del blog torrecoeducablogspot.com donde aparece publicadas todas las actividades propuestas y noticias así como diferentes recursos audiovisuales.

- Colaboraciones con Departamentos Didácticos

- Propuestas de actividades (películas y cortos, spots publicitarios, canciones) para el alumnado del instituto a nivel de tutoría (sobre todo en la ESO). La propuesta se basa en el mito del amor romántico. Son edades bastantes proclives a tener relaciones de este tipo, por tanto, consideramos fundamental empezar a desmontar este tipo de relaciones desde 1º ESO.

- Análisis de letras de canciones de reguetón.

- Participación en el concurso organizado por el Ayuntamiento de Sevilla de Imagen gráfica y eslóganes (alumnado de 4º de ESO y de Bachillerato y CSAST).

SEGUNDO TRIMESTRE

El trabajo del segundo trimestre girará en torno a la celebración de dos fechas importantes:

- 11 de febrero, día internacional de la Mujer y de la Niña en la Ciencia.

- 8 de marzo, día Internacional de la Mujer.

- o Actividades 11 de febrero:

Las actividades que se proponen son las siguientes:

- Organización de una Semana de la Ciencia en torno a las mujeres

científicas. Realización de una Gymkhana con diferentes pruebas relacionadas con alguna científica (en la preparación de la misma participa todas las compañeras de los Departamentos de Ciencia del Instituto).

- Charla impartida por científicas
- Formar parte de la plataforma 11febrero.org

Actividades propuestas para la celebración del 8 de marzo:

- Tutorías:

Se han elaborado materiales para trabajar en tutoría. Como siempre, se han establecido dos niveles (Primer Ciclo de la ESO y Segundo Ciclo de la ESO).

Para Primer Ciclo de la ESO se va a trabajar por una parte la mujer y la interculturalidad (proponiendo como colofón a las actividades la película "Quiero ser como Beckham" y por la otra los estereotipos de género (proponiendo también como terminación de las actividades, la película "Billy Elliot").

Para Segundo Ciclo de ESO se van a proponer dos temáticas igualmente. Por una parte "La mujer perfecta", donde se analizan diferentes aspectos relacionados con las mujeres y donde se han propuesto un documental y la película "La boda de Muriel". En el segundo bloque se va a trabajar la interculturalidad y la problemática derivada de la misma, con el visionado de la película "Oriente es Oriente", teniendo siempre en mente la problemática de género e interculturalidad. Asimismo, se recomienda la película Sufragistas (con la ficha didáctica).

- Para Bachillerato (Economía) y Ciclos Formativos (FOL), se propone la ficha didáctica de la película "PAGO JUSTO".

- Actividades propuestas a los diferentes Departamentos.

- Exposición Ministerio de Igualdad sobre El voto femenino. Realización de actividades relacionadas con la exposición y visionado de la película Sufragistas.

TERCER TRIMESTRE

En el tercer trimestre se trabajará la homofobia, transfobia y disfobia y el derecho a la igualdad independientemente a tu opción sexual. A nivel de tutoría se han elaborado diferentes materiales.

Para primer Ciclo de ESO, se va a trabajar "Lo diferente", con la propuesta Sherk como película o Eduardo Manostijeras.

Para Segundo Ciclo de ESO se han elaborado diferentes materiales para tercero y cuarto de la ESO. En 3º de ESO se va a proponer "Descifrando Enigmas" y para 4º de ESO "Yo soy Harvey Milk". Todos los materiales serán facilitados a los tutores y tienen actividades relacionadas con la temática que se quiere trabajar y con las películas propuestas.

Charlas impartidas por algún colectivo LGTBI

A nivel de Centro y Departamentos:

- Decoración del hall de entrada con diferentes temáticas relacionadas con las diferentes fechas.
- Actividades de conmemoración del 8 de marzo, a nivel de tutoría y a nivel de Centro. Elaboración de nuevas actividades.
- Actualización del blog “torrecoeduca”.
- Solicitud de Charlas-taller sobre COEDUCACIÓN organizadas por el Ayuntamiento y dirigidas al alumnado de 1º ESO.
- Solicitud Charlas-taller de “RELACIONES SALUDABLES” organizadas por el Ayuntamiento y dirigidas al alumnado de 4º de ESO.
- Exposición sobre El voto femenino del Ministerio de Igualdad.
- Elaboración de los carteles de mujeres relevantes que se expondrán en cada aula. Realización de una gymkhana en torno a los murales.
- Participación en el concurso de fotografías y eslóganes en torno al 25 de noviembre organizado por el Ayuntamiento de Sevilla.
- Continuar con la fase de diagnóstico.

Colaboraciones con diferentes colectivos y asociaciones

- Participación en el concurso de eslóganes e imagen gráfica del Ayuntamiento de Sevilla.
- ASOCIACIONES DE MUJERES Y DE MAYORES DEL BARRIO.
- ASOCIACIÓN MARÍA CORAJE.
- ASOCIACIÓN DE MUJERES GITANAS FAKALI
- AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Colaboración de la AMPA

La colaboración con el AMPA es muy cordial. En todo momento contamos con su colaboración.

Objetivos y finalidades

- Provocar la reflexión profunda del alumnado donde, en la mayoría de los casos, prevalece un modelo sexista en su sistema de creencias. Para empezar a trabajar la idea de coeducación e igualdad es fundamental “vaciar la mochila” que viene llena de estereotipos y prejuicios y comenzar, poco a poco, a llenarla de nuevas creencias.

- Intentar rebatir el modelo tradicional de patriarcado que los alumnos y alumnas imitan, promoviendo actitudes corresponsables y de igualdad. En nuestro centro, en la mayoría de los casos, son las madres, tías o abuelas las que llevan el peso de la casa y del trabajo.
- Analizar y estudiar la calidad y cantidad de información y de conocimiento que los jóvenes tienen sobre la violencia de género.
- Conseguir que el profesorado sea consciente de la importancia de tener una escuela igualitaria que responda a criterios democráticos y de justicia.
- Reflexionar sobre la necesidad de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres para construir relaciones más justas.
- Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre ambos sexos, rechazando prejuicios y estereotipos.
- Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género.
- Aprovechar los Ciclos Formativos para fomentar la orientación profesional igualitaria.
- Incidir en la igualdad de derechos independientemente del sexo y de la orientación sexual.

Evaluación del Plan de Igualdad

Se evaluará:

- El grado de consecución de los objetivos propuestos como prioritarios.
- Los métodos empleados.
- Los materiales empleados.
- Implicación del profesorado participante en la realización y puesta en práctica de este plan.
- El grado de satisfacción personal global de la intervención coeducativa realizada.
- Principales resistencias y dificultades que se han encontrado.
- Principales aciertos o aspectos positivos
- Mejora de la convivencia en el centro educativo.

Se evaluará mediante:

- cuestionario de preguntas abiertas que recojan las valoraciones cualitativas.
- recogida de datos por medio de la observación individual y la contrastación en grupo de estos datos.

Se realizará:

- una evaluación inicial: haciendo un diagnóstico de la situación.
- una evaluación durante el proceso para determinar las posibilidades de conseguir los objetivos propuestos.
- Una evaluación para conocer el grado de consecución de los objetivos propuestos y del grado de satisfacción de todas las personas implicadas en los proyectos